

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Subalterna. Número de vacantes: Una. Denominación: Conserje-Notificador.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Cabo.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometicos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Encargado de biblioteca.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometicos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Administrativo de recaudación.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometicos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar de actividades culturales.

#### Personal laboral

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Asistente Social. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar de biblioteca. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Barrendero. Número de vacantes: Una.

#### Patronato de Cultura y Educación

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Psicólogo. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Pedagogo. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Profesores. Número de vacantes: Trece.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: ATS. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación de puesto: Educador. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación de puesto: Animador sociocultural. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación de puesto: Auxiliar administrativo. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación de puesto: Cocinero. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente: Auxiliar de cocina. Número de vacantes: Una.

Torre-Pacheco, 1 de julio de 1992.-El Secretario.-Visto bueno, el Alcalde.

**18427** RESOLUCION de 2 de julio de 1992, del Ayuntamiento de Galdakao (Vizcaya), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de Bizkaia» de fecha 25 de junio de 1992, anexo al número IV-628, se publicaron las bases generales de convocatoria para la provisión en propiedad de plazas de plantilla del Ayuntamiento de Galdakao.

Las sucesivas actuaciones de estas convocatorias se harán públicas en el «Boletín Oficial de Bizkaia».

Las instancias, dirigidas al Presidente de la Corporación, se presentarán en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al que aparezca publicado el presente anuncio.

Galdakao, 2 de julio de 1992.-El Alcalde, Patxi Sierra-Sesumaga Ibarreche.

**18428** RESOLUCION de 3 de julio de 1992, del Ayuntamiento de Jávea (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Recaudador municipal.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 7 de mayo de 1992, aprobó las bases que han de regir la provisión, mediante concurso-oposición, de una plaza de Recaudador municipal, publicándose anuncio de las mismas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 122, de fecha 30 de mayo de 1992.

Habiéndose producido error en dicha publicación, con fecha 3 de julio de 1992, se publicó en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 150 anuncio relativo a la subsanación de errores.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria serán publicados en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Jávea, 3 de julio de 1992.-El Alcalde, Juan Bautista Moragues Pons.

**18429** RESOLUCION de 6 de julio de 1992, del Ayuntamiento de Jerez (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de funcionarios y personal laboral.

El 20 de mayo de 1992, el Pleno de la Corporación aprobó las bases de las siguientes plazas, incluidas en la oferta de empleo público del Ayuntamiento para 1992:

En régimen funcionarioal:

Una de Maestro Industrial.

En régimen laboral:

Una de Economista.

Una de Licenciado en Geografía e Historia.

Una de Licenciado en Derecho.

Dos de Arquitecto técnico.

Dos de Técnicos de Turismo.

Una de Técnico de Medio Ambiente.

Una de Técnico de Archivos.

Una de Técnico de Comunicaciones.

Cuatro de Animador social.

Dos de Monitor de Formación.

25 de Auxiliar Administrativo.

Dichas bases han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 147, de fecha 27 de junio de 1992.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, a partir del siguiente a la publicación del extracto de las convocatorias en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referidos a estas plazas se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Jerez, 6 de julio de 1992.-El Alcalde.

## UNIVERSIDADES

**18430** RESOLUCION de 29 de junio de 1992, de la Universidad de Barcelona, por la que se nombra la nueva comisión que ha de juzgar el concurso para la provisión de dos plazas de Titular de Universidad del área de conocimiento de «Pintura».

Por Resolución de 16 de marzo de 1992 de la Universidad de Barcelona («Boletín Oficial del Estado» de 9 de mayo y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» de 13 de abril de 1992) se dejaron sin efecto los nombramientos del Doctor Antonio Pérez Pineda y del señor Armando del Río Llabona, Vocales de la Comisión que había de juzgar el concurso para la provisión de dos plazas de Titular de Universidad del área de conocimiento de «Pintura» (número de orden: 112), el nombramiento de la cual se hizo por Resolución de 20 de noviembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial de la Generalidad de Cataluña, de 18 de diciembre), y se solicitó al Consejo de Universidades, en aplicación del artículo 6.12 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, que realizará un nuevo sorteo de los Vocales afectados. Efectuado el sorteo por el Consejo de Universidades mediante el que han sido designados los nuevos Vocales correspondientes, este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso público convocado por Resolución de 4 de junio de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de junio y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» de 10 de julio de 1992), para la provisión de dos plazas de Titular de Universidad, del área de conocimiento de «Pintura» de la Universidad de Barcelona y que se detalla en el anexo adjunto.

La Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».